

JOSÉ M. FLORISTÁN

*DE ADMIRANDIS HISPANIAE. ESBOZO
DE TRATADO SOBRE LAS GRANDEZAS
DE ESPAÑA DE CASPAR SCHOPPE*

PUBLICADO EN EL «BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA»,
TOMO CCIX. CUADERNO II. PÁG. 231 A 254

ADVANTIA, COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.A.
FORMACIÓN, 16. POL. IND. LOS OLIVOS. 28906 GETAFE. MADRID.

TEL. 91 471 71 00 / 91 475 42 12

2012

DE ADMIRANDIS HISPANIAE. ESBOZO DE
TRATADO SOBRE LAS GRANDEZAS DE ESPAÑA
DE CASPAR SCHOPPE*

Entre los papeles del archivo personal del duque de Lerma conservado en el Santuario de Loyola (Azpeitia, Guipúzcoa) hay tres folios impresos, escritos *recto* y *verso*, que contienen el esbozo de un tratado del humanista alemán Caspar Schoppe sobre las grandezas de España¹. El texto nunca llegó a ser redactado, hasta donde llegan mis noticias². Schoppe escribió su extensa obra mayoritariamente en latín, pero también en italiano y alemán. Junto a las obras impresas repartidas por bibliotecas de todo el mundo, se conserva un buen número de papeles manuscritos suyos, en especial en la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia (fondo Schoppe, 55 legajos), pero también en bibliotecas y archivos de otras ciudades europeas como Milán, Manchester, Mú-nich, Viena, Pavía y Roma³. El *Esbozo* que ahora edito es el único escrito en español del que tenemos noticias. Sabemos que Schoppe aprendió el español en Milán con el manual del jesuita irlandés William Bathe *Ianua linguarum*⁴, que Federico Borromeo le regaló cuando pasó por la ciudad en dirección a

* Trabajo redactado en la Universidad de Harvard (Cambridge, MA), en las bibliotecas Widener y Houghton, gracias a una beca concedida por Caja Madrid para el curso académico 2011-2012.

¹ Archivo Histórico de Loyola (AHL), Lerma 3, fs. 95r-97v.

² El esbozo no aparece en ninguno de los listados de obras impresas o manuscritas de Schoppe, cf. KOWALLEK (1871): 471-479; D'ADDIO (1962): 593-607; DÜNNHAUPT (1991²): V, 3734-3792; JAITNER (2004): vol. 2, pp. 1153-1174; O. KRISTELLER, *Iter italicum*, index, s.v. Scioppius, Schioppius, Gaspar.

³ La estancia de veintidós meses de Schoppe en España está a falta de una investigación de archivo. F.-R. Hausmann (1998), p. 445, se expresa así acerca de la labor que queda por hacer sobre su persona y obra: "Allerdings hat es wegen der großen Zahl der Bände in der Laurenziana [...] noch niemand unternommen, auch außerhalb von Florenz systematisch nach weiteren Schoppiana zu suchen. Dies ist jedoch sinnvoll, weil Schoppe bei seinen zahlreichen Reisen seine Gastgeber mit handgeschrieben selbstverfaßtem beschränkte, das dann natürlich im Nachlaß fehlt". La publicación de este *Esbozo* viene a cumplir, parcialmente, ese *desideratum*.

⁴ *Ianua linguarum sive modus maxime accomodatus quo patefit aditus ad omnes linguas intelligendas*, Salmanticae: apud Franciscum de Cea Tesa, 1611 (adapto la puntuación y el empleo de mayúsculas a los usos actuales en la reproducción de los títulos de obras de la época).

España. Con él, en apenas veinte días adquirió conocimientos suficientes para entenderlo y hablarlo⁵. El *Esbozo* demuestra que su estancia posterior en España aumentó su maestría hasta el punto de capacitarle también para la redacción de un texto complejo.

Schoppe nació en 1576 en el Alto Palatinado (Oberpfalz, Baviera), en el seno de una familia reformada⁶. Hizo sus estudios artísticos, filológicos y jurídicos en Altdorf, Heidelberg e Ingolstadt, entre los años 1591 y 1597. En el colegio de esta última ciudad recibió formación en Filología Clásica. En 1596, con apenas diecinueve años, publicó su primer escrito, de contenido netamente filológico⁷. Tras un proceso personal de reflexión sobre algunos aspectos de la Reforma protestante con los que no acababa de conformarse,

⁵ "...qui quidem libellus tantum mihi profuit, ut cum omnes eius sententias viginti diebus memoriae mandassem, Hispanice loquentes satis intelligerem; alios postea decem dies [...] ausus fui Romam Hispanice epistolam scribere [...] Quam ego epistolam cum Borromaeo legendam dedissem, ille inter monstra id numerare se aiebat, quod me linguae eius cum Mediolanum veni prorsus ignarum comperisset" (*Philotheca* 364).

⁶ Tras su muerte, la figura y obra de Schoppe cayeron prácticamente en el olvido. Aunque fue latinista brillante, agudo polemista y escritor fecundo, su agresividad y su alineamiento con el bando derrotado en la guerra de los Treinta Años –los Habsburgo y la Contrarreforma– hicieron que sobre su persona recayera un espeso silencio. Apenas las voces dedicadas a él en unos cuantos diccionarios y enciclopedias mantuvieron vivo el recuerdo de su persona a lo largo de los siglos, hasta la aparición de la obra de Mario d'Addio, el primer estudio de conjunto. Informaciones más o menos sucintas sobre su vida y obra pueden encontrarse en P. BAYLE, *Dictionnaire historique et critique*, Amsterdam-Leiden 1730⁴, IV, pp. 172-180; J.-P. NICERON, "Scioppius", *Mémoires pour servir à l'histoire des hommes illustres dans la République des Lettres. Avec un catalogue raisonnée de leurs ouvrages*, Paris: Briasson, 1736, XXXV, pp. 165-230; Chr. G. JÖCHER, *Allgemeines Gelehrte Lexicon*, Leipzig 1750ss, vol. IV, cols. 421-425; *Allgemeine deutsche Biographie*, vol. 33, Leipzig 1891, pp. 479-484 [R. HOCHE]; *DThC*, vol. 14, cols. 1571-1574 [J. MERCIER]; *LThK*³, vol. 9, cols. 241-242 [K. JAITNER]; *BBKL*, vol. 18, 1261-1297 [H. ALTMANN]; *RGG*⁴, vol. 7, col. 1080 [R. DECOT]; F.-R. HAUSMANN (1998). Puede encontrarse una relación bibliográfica hasta 1998 en JAUMANN (HRSG.) (1998): 482-492. Las biografías modernas más completas y detalladas son las de D'ADDIO (1968): 7-253, HAUSMANN (1995) [hasta 1607] y JAITNER (2004): I, 1-183.

⁷ Destacan los *Verisimilium libri quatuor, in quibus multa veterum scriptorum loca, Symmachi maxime, Cor. Nepotis, Propertii, Petronii, aliorum emendantur, augentur, inlustrantur*, de 1596 (D[ünnhaupt] 3.1; cito las obras de Schoppe siempre por su catálogo), que le valieron grandes alabanzas en el mundo de la Filología, entre otros, de José Justo Escalígero, y los *Suspectarum lectionum libri quinque [...] in quis amplius ducentis locis Plautus, plurimis Apuleius, Diomedes grammaticus, alii, corriguntur, notantur, subplentur, illustrantur*, de 1597 (D 6.1). Puede consultarse un buen número de las obras de Schoppe en formato digitalizado: la Herzog August Bibliothek de Wolfenbüttel ofrece 82 títulos (<http://opac.lbs-braunschweig.gbv.de/DB=2/SET=1/TTL=71/NXT?SET=1>), la Digitale Bibliothek del Münchener Digitalisierungszentrum, once, y la Biblioteca Nacional de España, dos, por citar tan sólo las más destacadas o familiares. Otras han sido digitalizadas por Google. Para una relación de obras de Schoppe conservadas en bibliotecas y archivos alemanes, cf. el proyecto Verzeichnis der in deutschen Sprachraum erschienenen Drucke des 17. Jahrhunderts (<http://gso.gbv.de/DB=1.28/SET=4/TTL=/MAT=/NOMAT=T/CLK?IKT=1004&TRM=Schoppe.Kaspar>). Precisiones y correcciones a éste en HAUSMANN (1998), esp. p. 446, n. 22.

en abril de 1598 se convirtió al catolicismo en Praga. Su contacto con Johannes Matthaëus Wacker, que había recorrido el mismo camino unos años antes (1592), y, sobre todo, la lectura de un ejemplar de los *Annales Ecclesiastici* del cardenal Baronio que aquél tenía en su biblioteca personal hicieron madurar su decisión, como él mismo confiesa en su *Epistola de sua ad Orthodoxos migratione*⁸. Poco después emprendió viaje a Italia formando parte del séquito de Wacker, al que el emperador enviaba a Ferrara, sede de la corte papal entre marzo y diciembre de 1598, para resolver un litigio sobre el nombramiento del obispo de Breslavia. Su misión era traducir al latín la documentación redactada en alemán y corregir el estilo de otros traductores. Llegaron a Ferrara en mayo y permanecieron en la ciudad durante unos meses⁹. Allí Schoppe pudo contemplar los festejos de las dobles bodas, celebradas por poderes el 15 de noviembre por el papa Clemente VIII, entre Felipe III y Margarita de Austria y el archiduque Alberto e Isabel Clara Eugenia¹⁰. Con ocasión de las mismas compuso dos tratados, el *Panegyricus Clementi VIII*¹¹ y la *Narratio historica*¹², ambos publicados en Ingolstadt en 1599. Se trata del primer contacto diplomático que tuvo con la corte y autoridades españolas. De Ferrara Wacker y su séquito viajaron a Roma, adonde llegaron el último día de ese año de 1598.

Entre 1599 y 1607 Schoppe residió en Roma¹³. Aprovechando la celebración del año santo de 1600, por encargo del datario del papa Bernardino Paolini, que costeó la edición, reimprimió en un volumen los *Admiranda*¹⁴ de Justo Lipsio y los *Vere admiranda*¹⁵ de Thomas Stapleton¹⁶, que acompañó con un

⁸ *Epistola de sua ad Orthodoxos migratione, et de veritate interpretationis et sententiae Catholicae in ambiguis scripturarum locis et controversis fidei capitibus*, Ingolstadii: ex typographia Adami Sartorii, 1600 (D 12.2).

⁹ *Philotheca* 252-262.

¹⁰ Sobre la negociación de las bodas, el viaje y la ceremonia, cf. RAINER (2005).

¹¹ *Panegyricus Clementi VIII. Pont. Max. pro nuptiis Philippi Tertii Hispaniarum et Indiarum regis, item Alberti archiducis Austriaci dictus*, Ingolstadii: ex typographia Ederiana, apud Andream Angermarium, 1599 (D 11.I.2).

¹² *Narratio historica eorum, quae in nuptiis Philippi III. Hispaniarum regis cum Margarita Austriaca, item Alberti Austriae archiducis cum Isabella Clara Eugenia Hispaniarum infante Ferrariae celebratis memorabilia acciderunt*, Ingolstadii: ex typographia Ederiana, apud Andream Angermarium, 1599 (D 11.II).

¹³ D'ADDIO (1962): 18-64; HAUSMANN (1995): 119-144; *Philotheca* 262ss.

¹⁴ *Admiranda sive de magnitudine Romana libri quattuor*, Antverpiae: ex officina Plantiniana, 1598 (editio auctior et correctior 1599).

¹⁵ *Vere admiranda, seu de magnitudine Romanae Ecclesiae libri duo*, Antverpiae: ex officina Plantiniana apud Ioannem Moretum, 1599.

¹⁶ Thomas Stapleton (1535-98), reacio a la adopción del anglicanismo oficial, abandonó Inglaterra tras la llegada al trono de Isabel I y se estableció en los Países Bajos. Participó activamente en

prólogo de su mano, a modo de guía e introducción a la ciudad y a la Iglesia para romanos y peregrinos¹⁷. Ese mismo año apareció la primera traducción de los *Admiranda* lipsianos al italiano, que Schoppe encargó a Filippo Pigafetta¹⁸. Con posterioridad el tratado se tradujo al alemán (1620) y al francés (1628), fue editado en versión abreviada y su contenido profusamente empleado como material de citas en descripciones posteriores de la ciudad. Pero además de su valor arqueológico e histórico, los *Admiranda* lipsianos contienen una alabanza política de Roma que debe ser leída en el contexto político de su tiempo. El Imperio Romano es presentado como estructura unificadora y vertebradora frente a la división y enfrentamiento de la política europea contemporánea. Lipsio opone la unidad de la Roma antigua a la complejidad y pluralidad de las estructuras políticas de su tiempo, y sitúa su continuidad en la unidad que supone la Iglesia. El tratado fue concebido como parte primera de un proyecto más amplio que debía comprender una segunda serie sobre la grandeza de otros pueblos –judíos, egipcios, persas, macedonios e hispanos–, y una tercera que trataría de los vicios y las virtudes¹⁹.

Pues bien, catorce años después de la reedición de los *Admiranda* Schoppe escribió este *Esbozo* como paso previo a la redacción de un tratado con el que quería ensalzar las maravillas del Imperio Español. Se trata de una composición circunstancial, de un proyecto de panegírico fruto sin duda de la gratitud por los favores recibidos en España. En él Schoppe se define como gran amigo de Lipsio en vida de éste. En efecto, aunque de generaciones distintas y de trayectorias y caracteres diferentes²⁰, una docena de cartas cruzadas entre ambos

la fundación y primeros años del Colegio Inglés de Douai. En 1590 Felipe II lo nombró profesor de Sagrada Escritura en Lovaina. Cf. Oxford Dictionary of National Biography (Oxford DNB), s.v. Stapleton, Thomas (accesible en red).

¹⁷ *Admiranda et vere admiranda, sive de magnitudine et urbis et ecclesiae Romanae. [...] Libri omnibus christianis, maxime Romam adeuntibus, tam necessarij quam utiles*, Romae: ex bibliotheca Bartholomaei Grassi, apud Nicolaum Mutium, 1600 (D 15).

¹⁸ Filippo Pigafetta (1533-1604), militar y viajero, recorrió por encargo Chipre, Egipto, Siria, Libia y diversos países de Europa. Espíritu polifacético, es autor de escritos de diverso argumento y de un rico epistolario. Redactó interesantes relaciones de los países visitados. Escribió una *Relación del Congo* con noticias proporcionadas por el portugués D. Lopes.

¹⁹ Sobre la obra de Lipsio cf. LAUREYS (2001), (2006); PAPY (2004); ENENKEL (2004); BALLESTEROS (2006), (2008); DISSELKAMP (2007).

²⁰ Aunque casi treinta años mayor que Schoppe, Lipsio siempre fue un referente para él, en el campo de la filología, pero también en el de la trayectoria vital. Tras una breve estancia docente en Jena (1572-73) y otra más prolongada en Leiden (1579-90), que habrían supuesto su adhesión a las confesiones luterana y calvinista, Lipsio había vuelto a Lovaina y al catolicismo de su juventud, aunque no faltan quienes opinan que nunca habría dejado de ser católico, pero en una postura de una cierta indiferencia hacia las controversias teológicas y un evidente irenismo. Schoppe, como he dicho, recorrió el mismo camino que Lipsio unos años después, si bien en este caso desde una

humanistas entre 1597 y 1606 testimonian la amistad que les unió²¹. Lipsio tuvo noticias de Schoppe al menos desde el 31 de agosto de 1596, cuando su maestro en la Universidad de Altdorf, el jurista Konrad Rittershausen, en una carta a Lipsio lo calificó de “adulescens acutus et ingeniosus” y le pidió que lo ayudara, a la vez que le comunicaba el envío de un ejemplar de sus *Verisimilia*²². Lipsio contestó a Rittershausen el 27 de octubre con una carta en la que lamenta no haber tenido tiempo de leer con detenimiento los *Verisimilia*, pero le asegura que lo poco que había ojeado le había movido a la reflexión²³. La primera carta cruzada directamente entre ambos humanistas que conocemos es del 29 de marzo de 1597, en este caso, de Lipsio a Schoppe en respuesta a otra anterior de éste perdida. En ella alaba los *Verisimilia* y le promete que lo recomendará ante el impresor Moreto²⁴. Tras unos años de silencio, en la primera carta a Lipsio tras su conversión, del 7 de enero de 1600, Schoppe le anuncia desde Roma su intención de reimprimir sus *Admiranda* con los de Stapleton, con la intención de que los reformados que acudan a la ciudad no lean sólo el libro anticuario de Lipsio, sino también el más teológico de Stapleton, aunque de calidad muy inferior, como no se olvida de recalcar. Su intención, dice, no es editar un libro para eruditos, sino para todos los romanos y los peregrinos que acudan a la ciudad. Le anuncia también que ha dado el libro a Pigafetta para que lo traduzca al italiano²⁵. Lipsio le contestó el 7 de febrero aprobando su decisión, pero instándole a emplear la segunda edición de los *Admiranda*, de 1599: “De *Admirandis* meis illic recudendis fiat ut vobis et magnis ibi viris (ita scribis) visum: sed exemplar secundae editionis tamen

formación original protestante. Por lo demás, frente a la mesura y magnanimidad de Lipsio, Schoppe se caracteriza por su vehemencia y pasión.

²¹ La correspondencia completa de Lipsio comprende unas 4300 cartas, enviadas y recibidas por él. En vida editó unas 800 en diversas “centurias”, y poco después de su muerte, en las primeras décadas del s. XVII, aparecieron otras 400. En el s. XVIII se publicaron c. 800, y en el XIX, una cincuenta. En el s. XX se editó la correspondencia cruzada con españoles (RAMÍREZ 1966) y las 212 cartas conservadas en el Museo Plantin-Moreto (*Correspondance* 1967). En 1968 apareció el inventario de su correspondencia completa (*Inventaire*) y ese mismo año comenzó la edición de las cartas, de la que hasta el momento han aparecido 9 volúmenes (ILE). Sobre la correspondencia cruzada entre Lipsio y Schoppe, cf. PAPY (1998), (2011); JAITNER (2004): vol I, pp. 40-43.

²² P. BURMANN, *Sylloges epistolarum a viris illustribus scripturarum libri quinque*, Leidae: apud Samuelem Luchtmans 1727, I, pp. 764-765, n° 724.

²³ *Inventaire* 96 10 27R. Además de la versión manuscrita de la respuesta de Lipsio de esa fecha se conserva otra impresa posterior del 1 de febrero de 1597 (*Inventaire* 97 02 01R), más elaborada, que fue editada en *Iusti Lipsii ad C. Suetonii Tranquilli tres posteriores libros commentarii. Eiusdem epistolarum pratermissarum decades sex*, Offenbach 1610, n° 43. Cf. PAPY (1998): 279-280; (2011): 357-358.

²⁴ *Iusti Lipsii ad C. Suetonii Tranquilli...*, n° 44.

²⁵ ILE 00 01 07.

sequendum sit, in quo et mutavi aliquid, et auxi”²⁶. Con una nueva carta del 4 de marzo Schoppe anuncia a Lipsio que su libro aún no se ha imprimido, pero que, siguiendo su sugerencia, se emplearía la segunda edición²⁷. Contestó Lipsio el 12 de julio pidiendo a Schoppe que, cuando el libro estuviera listo, le enviara tan sólo su prefacio, no un ejemplar completo²⁸. Hasta el 14 de agosto de 1604 no conocemos una nueva carta, en este caso, de Lipsio a Schoppe. Es una carta de ocasión, en la que le reitera su amistad, le exhorta a disfrutar de Roma y a proseguir con ahínco sus estudios, y se queja del lugar y tiempo que le ha tocado vivir²⁹. Dejando de lado otras cartas de cortesía o de contenido literario, algunas de ellas sin fecha, la última que ofrece interés para nuestro propósito es la que Schoppe envió a Lipsio el 18 de marzo de 1606, que el humanista flamenco ya no llegó a leer (falleció el 23 de ese mes). En ella acusa al datario Paolini de haberlo retenido injustamente en Roma y empleado para sus propios fines. Lo más interesante para nuestro propósito es que Schoppe hace afirmaciones que dejan entrever su deseo de emprender viaje a España a estudiar teología y abrazar la vida religiosa: “Fuit etiam, cum in Hispaniam studiorum sacrorum causa discederem, fuit, cum religiosum vitae genus amplecti vellem”. De ambas ideas lo habría disuadido Paolini, así como de emplear la carta que el emperador Rodolfo II había mandado escribir al rey de España solicitando para él el “ius indigenatus seu naturalitatis (ut vocant)”³⁰.

El viaje a España, en el que, según parece, Schoppe ya pensaba a mediados de la primera década del s. XVII, aún tardaría años en realizarse. Entre abril y mayo de 1607 viajó a Nápoles y, tras regresar a Roma, en septiembre dejó de nuevo la ciudad con destino a Alemania, enviado por el papa como consejero del archiduque Fernando con el encargo de enviar noticias de la situación del Imperio y de defender los intereses del papa ante los príncipes católicos³¹. Estuvo en Ratisbona, Múnich, Augsburgo, Viena y Graz. Participó en la creación de la Liga católica de príncipes alemanes, a la que debían sumarse el papa, España y los príncipes italianos. El objetivo era fomar un frente común semejante al que Clemente VIII había fomentado durante la guerra contra los turcos

²⁶ ILE 00 02 07.

²⁷ ILE 00 03 04.

²⁸ ILE 00 07 12.

²⁹ BURMANN, *Sylloges...*, vol. II, p. 52, n° 764. En septiembre de 1604, tras más de tres años de asedio, la ciudad de Ostende, controlada por las tropas del príncipe Mauricio de Nassau, se rindió a las tropas del general Ambrosio de Spinola. Pese al éxito de los ejércitos del archiduque Alberto, el asedio se saldó con decenas de miles de muertos por ambos bandos, en uno de los episodios más sangrientos de la guerra de Flandes.

³⁰ BURMANN, *Sylloges...*, vol. II, p. 53, n° 765.

³¹ D'ADDIO (1962): 65-98; *Philotheca* 310-352.

por el Danubio (1593-1606), en esta ocasión frente a la Unión protestante de Auhausen de 1608. Con todo, la creación de la Liga, cuya firma tuvo lugar en Múnich en el verano de 1609, no fue idea de Schoppe, sino que ya venía siendo impulsada desde 1605 por Maximiliano I³². Aprovechó su estancia en Baviera para componer varios tratados de polémica político-religiosa contra luteranos y calvinistas, entre quienes se contaron humanistas reformados como Escalígero, Heinsius, Barth, etc.³³ En agosto de 1609 regresó a Roma como emisario del archiduque Fernando de Austria interior, según algunos estudiosos, para proponer al papa y negociar con él su adhesión a la Liga de príncipes alemanes, misión que otros niegan³⁴. En octubre Paulo V le encargó la redacción de la respuesta a la *Apologia pro iuramento fidelitatis* de Jacobo I de Inglaterra, aparecida ese mismo año. El resultado fue su tratado *Ecclesiasticus*³⁵, publicado en 1611, uno de sus trabajos de controversia religiosa más importantes, que con otros posteriores le granjeó la enemistad del monarca inglés y estuvo en el origen, según su propio testimonio, de diversos intentos de agresión contra su persona, el más importante, el acaecido en Madrid el 21 de marzo de 1614³⁶.

Tras unos meses de estancia en Roma, a comienzos de 1610 Schoppe emprendió de nuevo viaje a Austria y Alemania, en donde permaneció hasta finales de 1612³⁷. Entre marzo y noviembre de 1610 estuvo en Graz, en la corte del archiduque Fernando, en donde mantuvo diversas controversias con los jesuitas. Luego pasó a Augsburgo, en donde redactó y publicó nuevos tratados de polémica contra calvinistas y contra Jacobo I de Inglaterra³⁸. En noviembre de 1612 dejó Augsburgo en dirección a Milán³⁹. Llevaba cartas de presentación del archiduque Fernando, del duque Maximiliano y del embajador

³² Cf. NEUER-LANDSFRIED (1970), que con datos y hechos demuestra de manera fehaciente que fueron los Wittelbach los muñidores del acuerdo y que, si acaso, Schoppe habría sido un intermediario. La autora recalca que la relación de Schoppe con la curia romana no parece abogar por su condición de mediador papal. En Roma se admiraba su inteligencia y elocuencia, pero se echaba en falta en él la moderación y prudencia que se espera en un diplomático. La correspondencia enviada al nuncio papal en España Antonio Caetani durante la estancia de Schoppe en España (1613-14) pone de manifiesto esto mismo, cf. FLORISTÁN (2012).

³³ Cf. DE SMET (1998).

³⁴ D'ADDIO (1962): 99-104; *Philotheca* 352-356.

³⁵ *Ecclesiasticus auctoritati serenissimi D. Iacobi Magnae Britanniae regis oppositus*, Hartbergae 1611 (D 37).

³⁶ La historia de su enfrentamiento con Jacobo I de Inglaterra y sus embajadores constituye otro capítulo del viaje de Schoppe a España, que es objeto de un estudio aparte (FLORISTÁN 2012).

³⁷ D'ADDIO (1962): 106-112; *Philotheca* 356-359.

³⁸ Cf. FLORISTÁN (2012).

³⁹ D'ADDIO (1962): 112-121; *Philotheca* 360-382.

español ante la corte imperial Baltasar de Zúñiga (1608-17). Llegó a Milán el 3 de diciembre, en donde se alojó en el Collegio Elvetico de Porta Nuova por cortesía del cardenal Borromeo, que, como ya he dicho, puso en sus manos un ejemplar del *Ianua linguarum* de Bathe con el que Schoppe aprendió español en apenas veinte días. En Milán sufrió un intento fallido de atentado promovido, según su propio testimonio, por el embajador inglés en Venecia Dudley Carleton⁴⁰. Informado de los hechos por Borromeo, Bellarmino desde Roma le recomendó, en su nombre y en el del papa, que pasara a España, en donde podría estar más seguro frente a las asechanzas de sus enemigos⁴¹.

El 8 de marzo dejó Milán y, por la vía de Génova y Barcelona, llegó a Madrid el 28 de ese mes, en donde se alojó en una posada y se vistió a la española⁴². Según d'Addio, Schoppe habría viajado a España como fiduciario del archiduque Fernando y del duque Maximiliano, pero Neuer-Landfried negó esta segunda parte, aduciendo que el duque había enviado a Madrid en verano de 1609 al padre Lorenzo da Brindisi y un año después había alcanzado ya con Felipe III un acuerdo sobre la ayuda económica que España prestaría a la Liga en los siguientes tres años. Además, en 1613 Maximiliano se retiró de ésta temporalmente debido a una crisis interna provocada por la entrada en ella de Austria, por lo que no parece probable que el duque estuviera detrás de la visita de Schoppe a Madrid⁴³. En la corte pudo experimentar de primera mano la exasperante lentitud de la maquinaria burocrática de la Monarquía Española, en su caso incrementada por los problemas diplomáticos que su presencia creaba. A lo largo de 1613 se entrevistó con la archiduquesa Margarita, tía de Felipe III e hija del emperador Maximiliano II, que en 1582 había venido a España con su madre María de Austria y profesado en las Descalzas Reales. Se entrevistó también con fray Luis de Aliaga, confesor del rey, al que entregó la carta de recomendación que trajo del archiduque Fernando. Tuvo estrecha relación con Andrés Velázquez de

⁴⁰ Cf. FLORISTÁN (2012).

⁴¹ Así lo afirma el propio Schoppe en carta al papa del 5 de octubre de 1616 editada por D'ADDIO (1962): 762-767. En la misma afirma que su paso de Augsburgo a Milán se había debido a motivos de salud, para recuperar sus mermadas fuerzas. Es posible, por tanto, que el viaje a España no estuviera aún en su cabeza cuando dejó Alemania.

⁴² En carta a su amigo Faber del 3 de mayo dice lo siguiente: "Uno verbo, ich bin ganz spanisch worden und helt mich iedermann für ein castigador de los Flamengos".

⁴³ Cf. NEUER-LANDSFRIED (1970). La actuación diplomática de Schoppe en España está a falta de una investigación sistemática de los materiales de archivo –memoriales, consultas de Consejos, resoluciones, cartas, etc.– a que dio origen.

Velasco⁴⁴ y con un sobrino de Juan de Idiáquez⁴⁵. Estuvo en contacto también con fray Alejo de Meneses⁴⁶ e hizo amistad con diversos escritores y humanistas, entre otros, José Antonio González de Salas, Tomás Tamayo de Vargas, Francisco de Quevedo y Julio César Santamaura, hijo del famoso copista cretense Juan Santamaura, por entonces residente en España, que, según acusación del propio Schoppe, participó en la conjura de los ingleses contra él⁴⁷. Aprovechó su estancia en Madrid para escribir dos tratados, *Relatio de statu Germaniae*⁴⁸ y *Consultatio ad regem de rebus Germanicis*⁴⁹. Finalmente, tras un año de espera, el 17 de abril de 1614 fue recibido en audiencia por el rey, que le manifestó su preocupación por la situación de Alemania y de la casa de Austria y le prometió que el Consejo de Estado estudiaría su *Consultatio*⁵⁰. Se le pidió un listado de sus libros, entre los que

⁴⁴ Andrés Velázquez Vernerero era hijo de Juan Velázquez de Velasco, militar con una amplia hoja de servicios en Nápoles, La Goleta, Portugal, capitán general de Guipúzcoa (1589) y espía mayor de la corte (1599). A su muerte, Andrés le sucedió en el cargo, cf. CARNICER-MARCOS (2005): 124-129. Schoppe afirma en la *Philotheca* (p. 370) que estaba emparentado con el condestable de Castilla Juan Fernández de Velasco y con el duque de Lerma. Su nombre aparece en su tratado *Legatus latro* como protector de Santamaura, cf. FLORISTÁN (2012).

⁴⁵ Juan de Idiáquez (1540-1614), comendador mayor de Santiago, embajador en Génova (1573) y Venecia (1576), secretario de Estado en sustitución de Antonio Pérez (1579), formó parte de la Junta secreta encargada de aconsejar a Felipe II en política exterior en los años finales de su reinado. Continuó siendo uno de los personajes políticos más influyentes en el reinado de Felipe III y fue recompensado con la presidencia del Consejo de Órdenes. No me atrevo a identificar al sobrino de Idiáquez entre la fronda de descendientes de esta familia guipuzcoana que reconstruye F. Pérez-Mínguez, *Don Juan de Idiáquez, embajador y consejero de Felipe II*, San Sebastián 1934.

⁴⁶ Alejo de Meneses (1559-1617) fue arzobispo de Goa y primado de la India oriental. En 1611 pasó a la archidiócesis de Braga. Era virrey de Portugal cuando se produjo el viaje de Schoppe a España. Cf. ALONSO (1992).

⁴⁷ Cf. FLORISTÁN (2008). Sobre la acusación que Schoppe formula contra Santamaura en su *Legatus latro*, cf. FLORISTÁN (2012).

⁴⁸ *Relatio ad regem Catholicum de periculoso Germaniae et in ea Catholicae religionis ac domus Austriacae statu*, Biblioteca Medicea Laurenziana, cod. S 222, fs. 140-147v (D'ADDIO [1962]: 595, n° 74).

⁴⁹ *Consultatio ad regem Catholicum de conservando et recuperando in Germania Sacri Romani Imperii statu et restituenda ibidem in integrum religione Catholica, cum totius Austriacae domus ipsiusque Catholici regis notabili emolumento*, Biblioteca Medicea Laurenziana, cod. S 222 fs. 150-169 (D'ADDIO [1962]: 595, n° 75). Es de noviembre de 1613, cuatro meses después de la *Relatio*, según afirma Schoppe al final.

⁵⁰ Cf. el resumen de la entrevista de Schoppe con el rey que hace Giulio Belli, secretario del nuncio Caetani, en una carta dirigida al propio Schoppe el 20 de abril, en D'ADDIO (1962): 761-762. Por ella sabemos que el duque de Lerma era partidario de contentar al monarca inglés y, por ello, recomendó al rey que no recibiera a Schoppe, sino que lo alejara de la corte. Lerma habría enseñado al rey un memorial de acusación contra Schoppe que le había presentado el embajador inglés, que luego envió a Baltasar de Zúñiga, embajador ante la corte imperial (1608-17), para que diera su opinión.

había especial interés por el *Ecclesiasticus*⁵¹. A finales de junio de 1614 se le dio licencia para abandonar la corte. Se le encargó servir en Alemania a los intereses de la religión y de la casa de Austria, y tener correspondencia con los ministros españoles y con el embajador en la corte imperial. Se le asignaron 80 escudos de entretenimiento y se le dieron otros 400 de ayuda de costa. Con todo, Schoppe aún permaneció en España toda la segunda mitad del año. El 20 de octubre visitó El Escorial. El 5 de diciembre abandonó Madrid definitivamente y viajó a Valencia, en donde conoció a los humanistas Gaspar Juan Escolano⁵² y Pedro Juan Trilles⁵³. Finalmente, el 13 de enero de 1615 se embarcó en Alicante en dirección a Génova, adonde llegó en los días finales de ese mes.

Carecemos de noticias sobre el lugar y tiempo de redacción del *Esbozo*. Dos afirmaciones del mismo sirven para fijar un *terminus post quem*: por un lado, la agresión sufrida en la calle Fuencarral el 21 de marzo de 1614 (f. 95v, l. 6ss), por otro, la presentación de sus cartas ante el Consejo de Estado (f. 95r, l. 36), que podríamos fechar en torno a su entrevista con el rey en abril. Parece lógico pensar que Schoppe compusiera el *Esbozo* en la segunda mitad de 1614, por el dominio de lengua de que hace gala tras un año largo de estancia en España y porque, habiendo concluido su misión diplomática y estando ya despachado, sin duda tendría más tiempo libre para escribir. Probablemente fue redactado en Madrid, en donde residió la mayoría del tiempo. Su destinatario fue el duque de Lerma, entre cuyos papeles se ha conservado. El valido se manifestó contrario a la embajada de Schoppe, recomendó al rey que no lo recibiera en audiencia y dio alas al memorial que contra él le presentó el embajador John Digby (cf. supra n. 50). Lerma era el autor de la política pacifista en el triple frente de Francia, Inglaterra y los Países Bajos, y un personaje como Schoppe, tan inquieto como brillante, suponía un peligro para la *pax hispanica* reinante. Parece lógico pensar que Schoppe, con el *Esbozo*, pretendiera congraciarse con él, después de la agresión inglesa y de la audiencia con el rey. Algunas afirmaciones del texto así parecen darlo a entender: por ejemplo,

⁵¹ Se han conservado diversos listados de obras de Schoppe salidos de su propia mano, cf. D'ADDIO (1962): 587-591.

⁵² Eclesiástico e historiador, es autor de unas *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia*: la primera década fue editada en 1610, y la segunda, en 1611 (reed. en 3 vols., Valencia 1878-80).

⁵³ Pedro Juan Trilles (1566-1626) fue un filólogo y teólogo valenciano, conocedor de varias lenguas, en especial orientales. Vicente Ximeno (*Escritores del reino de Valencia*) menciona dos obras suyas, unos *Commentaria in psalmos*, y una *Philocalia sive de Verbo Dei scripto comprehensa sapientia*, ambos manuscritos.

cuando dice que las amenazas de los calvinistas no son fruto de sus libros de controversia religiosa, sino del hecho de haber desenmascarado sus intentos contra la casa de Austria y el Imperio Español (f. 95 r, l. 36ss). Schoppe admite que también sus libros han sido causa de la inquina que le profesan, pero no sólo por motivos religiosos, sino porque

“juzgan no ser posible que prevaleciendo el Español Imperio el suyo injusto pueda estar seguro ni su heregía abominable [...], pues en mis libros tan afectosamente he castigado sus oprobrios, convencido sus mentiras, descubierto sus intenciones y, expressamente, el derecho *que* el rey cathólico tiene sobre los reynos de todos los infieles y hereges, y principalmente sobre el nuevo Orbe y también algunos reynos de cathólicos, con poderosos y nuevos argumentos le he procurado establecer y confimar”.

De este modo, tras establecer la unidad indisoluble de Imperio y fe, afirma que cualquier cosa que se solicite en favor de Austria y España vendrá a ser en provecho de la fe y de la Iglesia. Tenemos otras noticias de que durante su estancia Schoppe pudo entrever la mala administración del Imperio Español, al frente de la cual estaba Lerma. En la *Philotheca* (370-1) afirma que así se lo había confesado Andrés Velázquez de Velasco:

“qui non semel persuasissimum habere me iubebat, in universa illa regia ne unum quidem vere bonum ac fidelem virum inveniri, cui Dei gloria bonumque publicum serio curae cordique sit, sed sibi quemquem in ea serere, sibi metere *suumque*, ut ait Varro, *commodum focillari*⁵⁴; fateri se complures quotidie in administrandi imperii illius ratione errores multo gravissimos admitti, quorum singuli satis esse queunt ad evertendum quodvis imperium. Quod ergo monarchia Hispana consistat nec corruiat, eius rei nullam aliam se causam comminisci posse, quam pietatem et innocentiam Philippi III regis sui”.

En el *Esbozo* Schoppe pide benevolencia a los españoles para su intento, así como información relativa a cualquiera de los capítulos propuestos. No parece que la obra finalmente se escribiera, al menos, entre la amplia producción de Schoppe conocida no hay ninguna, ni impresa ni manuscrita, con un título y un contenido cercanos. Como ya he dicho, la estancia y actuación de Schoppe en España está a falta de una investigación de campo. Pero esto es ya terreno que excede el propósito inicial y los límites que me había propuesto en este

⁵⁴ Varr. *Vita Pop. Rom.* II, fr. 7 (Kettner).

trabajo, que no era otro que ofrecer al estudioso del humanismo renacentista tardío una nueva obra inédita de Schoppe, aunque sea tan sólo en esbozo, la única redactada en español de la que tenemos noticia.

JOSÉ M. FLORISTÁN

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, C. (1992), *Alejo de Meneses O.S.A., 1559-1617, arzobispo de Goa (1595-1612): estudio biográfico*, Estudio Agustiniano.
- BALLESTEROS, J. R. (2006), "Histoire et utopie dans les *Admiranda* de Lipse", en: J. DE LANDTSHEER-P. DELSAERDT (EDS.), *Iam illustravit omnia. Justus Lipsius als livelingsauteur van het Plantijnse Huis*, Antwerpen, pp. 177-192.
- (2008), *Historia romana para tiempos modernos: los Admiranda de Justo Lipsio*, tes. doct., U. de Huelva [ed. en red 2010].
- CARNICER, C.-MARCOS, J. (2005), *Los servicios secretos del Imperio español. Espías de Felipe II*, Madrid: La Esfera de los Libros.
- Correspondance* (1967): *La correspondance de Juste Lipse conservée au Musée Plantin-Moretus*, ed. de A. GERLO-H. D. L. VERVLIET, Anvers.
- D'ADDIO, M. (1962), *Il pensiero politico di Gaspar Scioppio e il machiavellismo del Seicento*, Milano: Dott. A. Giuffrè [Istituto di studi storico-politici, Università di Roma-Facoltà di Scienze Politiche, 4].
- DE SMET, I. A. R. (1998), "How to Make Enemies, or Gaspar Scioppio and the Might of the Pen", en: JAUMANN (HRSG.) (1998), pp. 201-230.
- DISSELKAMP, M. (2007), "Einleitung", en: *Justus Lipsius. Admiranda oder Wundergeschichten von der unausprechlichen Macht, Herrlich- und Großmächtigkeit der Statt Rom* (ed. facsímil de la trad. alemana de 1620), Hildesheim: Olms, pp. V-LXXIX.
- DÜNNHAUPT, G. (1991²), *Personalbibliographien zu den Drucken des Barocks*, Stuttgart: Anton Hiersemann Verlag.
- ENENKEL, K. A. E. (2004), "Ein Plädoyer für den Imperialismus: Justus Lipsius' kulturhistorische Monographie *Admiranda sive de magnitudine Romana* (1598)", *Daphnis. Zeitschrift für Mittlere Deutsche Literatur und Kultur der Frühen Neuzeit (1400-1750)* 33, 583-621.
- FLORISTÁN, J. M. (2008), "Julio César Santamaura (1577-25.VIII.1618), *corrector et scriptor* de la Biblioteca Vaticana. Proceso y ejecución por espionaje", *Nea Rhome* 5, 425-454.
- (2012), "Nuevos apuntes sobre el proceso de Julio César Santamaura: el tratado *Legatus latro* de Caspar Schoppe", *Erytheia* 33 [en prensa].
- HAUSMANN, F.-R. (1995), *Zwischen Autobiographie und Biographie. Jugend und Ausbildung des Fränkisch-Oberpfälzer Philologen und Kontroverstheologen Kaspar Schoppe (1576-1649)*, Würzburg: Königshausen & Neumann.
- (1998), "Werk und Leben der Oberpfälzer Philologen Kaspar Schoppe als Forschungsaufgabe", en: JAUMANN (HRSG.) (1998), pp. 435-456.
- ILE: *Iusti Lipsi Epistolae*, I: 1564-83, II: 1584-87, III: 1588-90, V: 1592, VI: 1593, VII: 1594, VIII: 1595, XIII: 1600, XIV: 1601, Brussel 1978-2006.
- Inventaire* (1968): *Inventaire de la correspondance de Juste Lipse*, ed. de A. GERLO-H. D. L. VERVLIET, Anvers: Éditions Scientifiques Érasme.

- Iter italicum*: P. O. KRISTELLER, *Iter italicum. A finding list of uncatalogued or incompletely catalogued humanistic manuscripts of the Renaissance in Italian and other libraries*, London-Leiden, vols. I-VI + index, 1963-1997.
- JAITNER, K. (2004), *Kaspar Schoppe. Autobiographische Texte und Briefe*, Band I/1-2: Philotheca, München: C. H. Beck.
- JAUMANN, H. (HRSG.) (1998), *Kaspar Schoppe (1576-1649). Philologe in Dienste der Gegenreformation. Beiträge zur Gelehrtenkultur des europäischen Späthumanismus*, Frankfurt am Main: V. Klostermann [Zeitsprünge. Forschungen zur Frühen Neuzeit 2, 3-4].
- KOWALLEK, H. (1871), "Über Kaspar Scioppius", *Forschungen zur deutschen Geschichte* 11, 403-482.
- LAUREYS, M. (2001), "'The Grandeur that was Rome': Scholarly Analysis and Pious Awe in Lipsius's *Admiranda*", en: K. A. E. ENENKEL-J. L. DE JONG-J. DE LANDTSHEER (EDS.), *Recreating Ancient History. Episodes from the Greek and Roman Past in the Arts and Literatures of Early Modern Periods*, Leiden: Brill, pp. 123-146.
- (2006), "Justus Lipsius's *Admiranda* and his Views on the Study of History", en: H. WREDE-M. KUNZE (HRSG.), *300. Jahre "Thesaurus Brandenburgicus". Archäologie, Antikensammlungen und antikisierende Residenzausstattungen im Barock. Akten des internationalen Kolloquiums (Schloss Blankensee 30.9-2.10.2000)*, München: Biering & Brinkmann, pp. 153-166.
- NEUER-LANDFRIED, F. (1970), "Kaspar Schoppe und die Gründung der Katholische Liga 1609", *Zeitschrift für Bayerische Landesgeschichte* 33, 424-438.
- PAPY, J. (1998), "*Manus manum lavat*. Die Briefkontakte zwischen Kaspar Schoppe und Justus Lipsius als Quelle für die Kenntnis der sozialen Verhältnisse in der *Respublica litteraria*", en: JAUMANN (HRSG.) (1998), pp. 276-297.
- (2004), "An Antiquarian Scholar between Text and Image? Justus Lipsius, Humanist Education and the Visualization of Ancient Rome", *Sixteenth Century Journal* 35, 97-131.
- (2011), "Shifting Orthodoxy in the Republic of Letters: Caspar Schoppius mirroring Justus Lipsius", en: J. DE LANDTSHEERE-H. NELLEN, *Between Scylla and Charybdis. Learned Letter Writers Navigating the Reefs of Religious and Political Controversy in Early Modern Europe*, Leiden: Brill, pp. 352-366.
- Philotheca*: cf. JAITNER (2004).
- RAINER, J. (2005), "*Tú, Austria feliz, cástate*. La boda de Margarita, princesa de Austria Interior, con el rey Felipe III de España, 1598/99", *IH* 25, 31-54.
- RAMÍREZ, A. (1966), *El epistolario de Justo Lipsio y los españoles, 1577-1606*, Madrid: Castalia.

DOCUMENTO

[AHL, Lerma 3, fs. 95r-97v, cuadernillo n° 20 del legajo. Impreso. Encuadernado con otros papeles, en su mayoría manuscritos, del archivo personal del duque de Lerma]

[*Supra*, a mano: papel de Escopio a los españoles | contra los ereges, n° 20]

^{95r.} | A todos los españoles |

Yo, Gaspar Scioppio, cavallero alemán y del Consejo de la *sacra* cesárea magestad y del serenísimo señor | archiduque Ferdinando, digo que desde los diez ¹⁵ y ocho años de mi edad e procurado enmendar y | ilustrar los autores de más insigne erudición de la | antigüedad, y después defender la verdad de la fee | cathólica y el honor de la Santa Iglesia Romana | contra los engaños, mentiras y calumnias de los herejes, como ¹¹⁰ mis libros lo testifican, que hasta el día de oy tengo escritos setenta y nueve, y la mayor parte impressos, los quales, como muy útiles a la Iglesia y república christiana, con mucho encarecimiento | alaban y tienen por buenos, principalmente su Santidad y los cardenales, archiduques, electores y otros príncipes, así seglares como eccle¹⁵siásticos, y todos los que en Alemania, Flandes, Polonia, Francia, Italia y | España son en doctrina y virtud insignes. Y porque yo más *que* otro algulno de todos los cathólicos he llegado a perceber los más íntimos pensamientos y intenciones de los príncipes y superiores de los herejes, por | aver conversado con ellos muy familiarmente por mandato y decreto ¹²⁰ para ello del Sumo Pontífice, y porque desto vine a conocer que los impedimentos que tienen para que no se reduzgan a la fee cathólica no se | han podido escusar con los libros de los theólogos que contra ellos han | escrito ni con todos los demás medios hasta oy procurados, he yo así por | esto intentado con todas mis fuerças, endereçando a ello siempre mis ¹²⁵ obras y escritos, que los príncipes cuya religión sus súbditos se necessitan | a professar, libres ya de su error, pudiesen ser reducidos a la congregación de los fieles. Y así por esta razón, aviendo yo echado de ver que la | principal empresa y cuydado de la casa de Austria y de la monarchia | de España ha sido siempre y es conservar y aumentar la cathólica reli³⁰gión en todas partes, y particularmente en Alemania, movido desta piedad, ha avido siempre en mí excessivo desseo y determinación de no | dexar cosa alguna por intentar que para el provecho y gloria del Impelrio y nombre de Austria y España pareciesse poder ser de importancia; | en lo qual cuánto aya servido mi diligencia, las cartas de grandes príncil³⁵pes y de los embaxadores del rey cathólico podrán dar bastante testimonio, las quales yo presenté en el Consejo de Estado. Y así los calvill^{95v.} ¹nistas no por mis libros, como ellos simulan, me han amenazado la muerlte –pues muchos años antes que fuessen impressos, en que ellos se quelxan tan grandemente aver sido ofendidos, lo avían ya hecho–, sino por | aver quedado por mí descompuestas y declaradas sus malas, pérfidas y ¹⁵ sangrientas intenciones que contra la casa de Austria e Imperio

de España ellos han tenido. Las quales amenazas huvieran llegado (*lege* llevado) a efeto sin dulta alguna aquellos onze traydores que en esta corte del rey cathólico me acometieron con fiereça inhumana en una calle principal, aún | con luz clara, si no me huviera defendido la Puríssima Virgen de los Rel¹⁰medios con evidentíssimo milagro, a cuya santa imagen queriendo sallir de casa me avía encomendado. Y ansí las heridas de tantos enemilgos a mi pecho, garganta y cabeça intentadas no sólo no hizieron | rastro alguno de ofensa, mas ni acabaron de passarme el vestido, que enltonces le traía muy delgado. |

¹⁵ Pero también no podré negar aver sido mis libros no pequeña causa | para que, encendidos con mayor odio, la muerte que antes me amenalçaron determinassen agora apresurarla. Porque como sea su más cuydaldoso intento no sólo al Sumo Pontífice, vicario de Dios Nuestro Señor, | sino también al rey cathólico y su monarchia, con quantos oprobrios y ²⁰ mentiras inventar puedan, ponerle en menosprecio y aborrecimiento | de todas las naciones, porque juzgan no ser possible que prevaleciendo | el Español Imperio el suyo injusto pueda estar seguro ni su heregía abolminable, con justa causa vienen a ser también mis enemigos, pues en | mis libros tan afectosamente he castigado sus oprobrios, convencido ²⁵ sus mentiras, descubierto sus intenciones y, expressamente, el derecho | *que* el rey cathólico tiene sobre los reynos de todos los infieles y herelges, y principalmente sobre el nuevo Orbe y también algunos reynos | de cathólicos, con poderosos y nuevos argumentos le he procurado | establecer y confirmar. |

³⁰ Mas no podrá en tiempo alguno el riesgo, ni peligro mayor, atemolrizarme para que dexé, ya con mi persona, ya con mis escritos, de acudir | al servicio y utilidad de la casa de Austria e Imperio de España. Que | pues claramente vemos ser su grandioso poder instrumento de que usa | el cielo para *que* se conserve y aumente la fee cathólica, avrá de ser forçol³⁵so el conceder que quanto qualquiera persona solicita en beneficio de | Austria y España, venga a ser lo mesmo en servicio de la fee y también | de la Iglesia cathólica. |

Por lo qual, movido desta razón y para continuar también el propólsito que siempre en mí ha avido, oy tengo determinación de escribir un ⁴⁰ libro que sea DE ADMIRANDIS HISPANIAE, con el qual | seguramente me persuado que vendré a conseguir que todas las naciolnes admiren sumamente el Imperio de España y vengan a tener a su | poder y virtud sumo respeto y reverencia. Y pues que Iusto Lipsio, valrón digno de heroyca y admirable memoria y en su vida muy mi gran⁴⁵de amigo, en un libro suyo a quien él llamó *Admiranda o de la grandelza Romana*, tuvo por empresa dexar el Imperio de los Romanos a todos los Imperios que en qualquiera tiempo huviesse avido en potencia ⁵⁰ ^{96r. 1} y virtud con grande distancia aventajado, para *que* ansí pudiesse obligar | a que todos con justa razón le admirassen, de la mesma suerte me parece | que será acertada mi elección si el orden que él tuvo en las alabanças | de sus Romanos fuere yo en mi assumpto siguiendo el proprio. Y que ⁵⁵ pues los Españoles hazen tanta ventaja a los Romanos quanta él provó | que ellos hizieron a todas las demás gentes, venga ansí a quedar claralmente averiguado en tanto grado ser más dignos de toda admiración y | aplauso los Españoles que los Romanos. |

[I] Y en quanto a la primera parte, que toca a la distancia de los térmitos en que el Imperio se dilata, no será de dificultad alguna hazer delmostración de cosa, aun de el que menos sabe, no ignorada. Pues es sin l duda desde el origen del mundo no averse conocido monarchia que l en esta parte pueda en manera alguna compararse con la de España, de l tal suerte que aquel grande Alexandro, Augusto César y quantos l¹⁵ oy en más dilatados límites imperan, numerando en ellos el poderoso l tyrano de los Turcos y los reyes de Tártaros y Chinos, si con el rey l cathólico se componen, apenas podrán merecer en su comparación l nombres de títulos.

[II] En segundo lugar Lipsio propone la gente de guerra de los Romanos²⁰ para poder excitar della grande admiración, pues para la defensa l de su Imperio continuamente sustentavan seyscientos y quarenta y l cinco mil soldados. Pero a mí me será sin comparación más fácil polder mucho más admirar los hombres o, por mejor dezir, pasmarlos, l quando hiziere demostración de con quán limitado número de soll²⁵dados fue al principio España de los Moros recuperada, y quán varios l reynos después a su señorío han sido reducidos, y con quán prodigiolsa poquedad de presidios oy se conserva tan inmenso y dilatado Impelrio. Y en esta ocasión me parece se me descubrirá campo bien ancho para l poder discurrir en las admirabilísimas batallas de los Españoles y sus l³⁰ victorias, en las quales ellos en la valentía y grandeza de sus ánimos es colsa averiguada ser a los Romanos superiores y no aver avido pueblo allguno en todas las edades de Dios tan cuydadosamente mirado ni tan l milagrosamente favorecido.

[III] En tercero lugar las riquezas de los Romanos Lipsio señala, ansí púl³⁵blicas como de particulares, con las quales pretende causar grande maravilla en los hombres, y numerando en las públicas, ya las extraordinarias, ya l las rentas ordinarias, concluye que la suma de los réditos destas halzían ciento y cincuenta millones en cada un año. Luego distintamente declara la distribución dellos en gastos necessarios, como de la guel⁴⁰rra, de los magistrados, del pueblo; luego en arbitrarios, como juegos, l edificios, dádivas. Pero ni aquí avrá que rezelar se halle inferioridad l en los Españoles si de las riquezas que España tiene hiziere yo tamblén número y de las de tantas provincias a ella sugetas, y de quán valrios géneros de tributos al rey cathólico le vengán por tierra y mar l⁴⁵ continuamente, y a otras personas con las quales el rey y sus antecessores han repartido la mayor parte de sus riquezas siempre —entiendo l en éstos el estado ecclesiástico y tantos títulos de España y grandes l⁵⁰ señores—, siendo de no menor admiración la liberalidad en gastar tan exccessivas haziendas a los que saben la espléndida largueza que su Malgestad con los estrangeros usa, aun con los más ingratos y mal afectos l al nombre de España, y quán más subidos sean oy los precios que en l⁵ los siglos superiores, ansí de mantenimientos como de todas mercadulrías, de lo que han participado de la mesma suerte todas las provincias l de Europa, por el oro y plata que de España se reparte en ellas, traydo l por tributo suyo de las Indias en continuas flotas.

[IIII] En el quarto lugar las estupendas fábricas de los Romanos sublima l¹⁰ y ostenta Lipsio, de las quales a unas que él llama temporales, parte l dellas divide en usos de la guerra, y a éstas, en invenciones de tierra, colmo fossos, baluartes, trincheas; y en máchinas de otras materias, como l torres, testudines, músculos; y otra parte de las temporales en edifilcios de deleyte y ornato, como circos, theatros, pero no estables;

otras ¹⁵ fábricas haze más duraderas o perpetuas, las quales eran como lugares l de nuevo edificados, los antiguos reparados y añadidos, templos, palacios, l plaças, pórticos, *aqueductos*, calles, theatros, circos, casas, baños, *thermas*, l caserías, puentes. Pero a estas tan ostentosas obras suyas podré yo bien l oponer las de los Españoles, las quales, si en deleyte y hermosura extel²⁰rior son menos admirables, en ser más verdaderamente provechosas, l con grande excesso las sobrepujan; y tales que, contra el tiempo vivildoras, no rezelan poder ser fenecidas con edades, a cuya fuerça rindieron su perpetuidad todos los edificios de los Romanos. Y aunque yo l pudiera jactar torres, castillos, alcáçares, palacios, recreaciones, puenl²⁵tes y otras fábricas no menos insignes de los Españoles con que tamblén su Imperio ilustremente se adorna, dexaré esta admiración por otra l a toda comparación superior sin duda, pues ¿quién avrá con verdadero l juyzio de las cosas a quien no espante mucho más y alabe más seguralmente que aquellos tan sumptuosos y soberbios edificios de los Roma³⁰nos tantos millones de almas en las Indias y todo el Orbe nuevo por l los Españoles a la fe de Christo convertidas; tantas religiosas órdenes l para sumo bien de la cristiandad fundadas, entre quienes los domilnicos y iesuitas se señalan; tantos obispados enriquezidos; tantas igllesias desde sus cimientos levantadas; tantos monasterios establecidos,³⁵ hospitales edificados, tantas universidades para todas sciencias y escluelas para la humanidad con grandes rentas constituydas y después l con nuevos salarios aumentadas; y con esto, aquella impresión grande l de la Sagrada Biblia sacada a la luz en Alcalá y Anveres por el cuydado l del memorable cardenal de Toledo don fray Francisco Ximénez y l⁴⁰ el favor y gasto del rey de reyes máximo Philippo segundo, siendo los l comentarios sobre ella del héroe Alfonso Tostado para no menor espanto y admirable veneración, como los [de *manu script.*] otros muchos también emilnentísimos Españoles? Éstas sin duda son las grandes y maravillosas obras que todas las naciones del mundo podrán en España admirar, ya l⁴⁵ que no imitarlas, y que, en fin, son tales, que no se quedan, quando sus l autores desta vida mortal passan a la otra eterna, sino que en ella glolriosamente les acompañan, de manera que bien en ellos se verifica lo l^{97r. 1} que se lee en la Sagrada Escritura, *opera eorum sequuntur illos*, sus obras l van con ellos.

[V] Finalmente, en el Romano Imperio aver avido varones y virtudes l sumamente admirables intenta dexar bien provado Iusto Lipsio.⁵ Lo qual, aunque negarlo yo de ninguna manera pretendo, de la misma l suerte pienso que avrá de ser fuerça todos me concedan poderse de l los Españoles nombrar muchos más varones insigneamente ilustres en l santidad de vida, en gloria de milagros, en felicidad de ingenios, en abundancia de sciencias y, en fin, en hazañas maravillosas de la guerra.¹⁰ A los quales, aun aquellos mesmos a quienes Griegos, Romanos y Bárbaros, por la opinión que dellos tuvieron de virtud o sabiduría, como a l dioses veneraron, es sin duda en presencia de tales Españoles reconolcieran su indignidad y de su voluntad propria humillaran sus cabeças, l fuera de que en las historias de los Latinos entiendo no se hallará exeml¹⁵plo de virtud alguna al qual también de los Españoles no se pueda iguallar otro semejante y, en muchos, ventajas excessivas. Pues en la reilgión, reyna de todas las virtudes, no sólo a los Romanos (pues ellos de l la verdadera piedad fueron tan remotos), sino también a los mesmos l christianos quantos en el mundo se conocen, los Españoles con granl²⁰des ventajas so-

brepujan; y esto llega a tal punto, que viene a ser solene l fórmula de hablar a los herejes de Francia y Alemania llamar "Españolles" a los que quieren significar ser defensores de la cathólica religión l con mayores veras. La palma de la iusticia tampoco peligrará de queldar siempre en ellos, aunque la intenten Romanos o todas las nacio²⁵nes, pues en tan ancho y estendido Imperio no ay parte *que* con injusta l fuerça ay a otros usurpado y que con iustíssimo título no posean, l si no es que alguno inclinándose a la insana y detestable opinión de los l herejes quiera contradezir la defensa de la divina gloria y Sede Apostóllica ser de guerra justíssima causa, aviendo sola ésta dádole a Pipino el l³⁰ reyno de Francia y a Carlomagno el de la Lombardía, y también del l Occidente el Imperio. Pero no sólo se arguye en los Españoles de las l leyes y justicia suma observancia, sino también la grandiosa y más que l humana magnanimidad de sus coraçones se conoce, aun con sólo los l memorables hechos que de la edad de sus padres y abuelos se pudiera l³⁵ hazer memoria: cómo después de aver por la fuerça de armas ganado a l Roma a un no muy buen pontífice y enemícíssimo suyo, de su propria l voluntad restituírsela; dexarle el ducado de Milán a Sforcia, en el crilmen *lesae Maiestatis* culpado; poner en la casa de Medicis a Florencia y l Senas; dexar en toda su libertad la república de Génova; embiar de su l⁴⁰ poder libre, con tan noble facilidad, al rey de Francia captivo en la l guerra; no querer el reyno de Túnez después de conquistado con sus l armas; quedar con moderada y muy liviana pena contentos de podelosísimos Estados y príncipes de Alemania, después que en dudosa l guerra los dexaron vencidos; permitir enagenarse de sus más floridas l⁴⁵ provincias –Austria, Stíria, Carinthia, Carniola, Alsatia y Tirol–, que al l rey de España por derecho de primogenitura se devían, y juntamente desmembrar de su señorío el Romano Imperio, con cuyas fuerças ll^{97v, 1} estuvieran mucho más poderosos. Y, finalmente, no será de dificultad l alguna poder dexar convencido no ser los Españoles, aun con sus delclarados enemigos, tan ásperos y intolerables, quanto siempre sus invidiosos, sus contrarios y suş rebeldes lo han sido con sus amigos y favol⁵recedores, nobleza que, es cierto, ensalçará sumamente el Imperio de l España y le dexará aceptíssimo a todas las gentes. l

Pero agora, ya que he declarado la forma que pienso seguir en mi l intento, sólo falta que yo suplique a todos los Españoles, o a lo menos a l los que solicitan el aumento y gloria de su Patria, me concedan dos col¹⁰sas: la primera, que humanamente reciban esta voluntad mía de servir l a su Imperio, y que della conozcan mi ánimo muy agradecido a los belneficios que yo he recebido en España; la otra, que quieran ayudar mi l propósito, comunicándome qualquiera cosa que pueda tocar a alguno l de los capítulos aquí propuestos, y que en alguna manera pueda ser l¹⁵vir para ilustrar su monarchia, que yo prometo a todos los lectores de l mi libro no faltar en cosa alguna a la fee y cuydado de la verdad de mí l siempre conocida, ni que ambición mía ni el dessear de alguno la belnevolencia pueda obligarme a lo contrario. Y que de la mesma suerte, l quantas alabanças pueda yo alcançar que para el ornamento de Espal²⁰ña sean de importancia, a la medianía de mis letras y ingenio posibles, l no dexarán de ser procuradas con quanta instancia y cuydadoso estudio pueda caber en diligencia humana. l

COMENTARIO

f. 95r, ls. 2-4. Schoppe fue consejero de los emperadores Rodolfo II (1576-1612) y Matías (1612-19), y del archiduque Fernando de Austria Interior, futuro emperador (1619-37). Este último era coetáneo de Schoppe: había nacido en 1578 y recibido educación, como él, de los jesuitas en Ingolstadt, donde completó sus estudios en 1595.

ls. 4-5. En 1596 apareció su primera obra de importancia, de contenido netamente filológico, los *Verisimilium libri quatuor* (D 3). Ese mismo año compuso otra obra filológica, que no se editó hasta diez años después, los *Priapeia sive diversorum poetarum in Priapum lusus* (D 4). Siguiéron otros títulos, como los *Suspectarum lectionum libri quinque* (1597), *Fabularum Aesopiarum libri quinque* (1598), etc. Cf. las relaciones de obras de Schoppe citadas en n. 2.

ls. 6-9. A una primera etapa estrictamente filológica en la producción libraria de Schoppe (1594-98, D 1-4, 6-10) le siguió otra apologética tras su conversión en 1598 (D 11ss).

ls. 10-11. Los setenta y nueve libros de que habla hasta 1614, impresos en su mayoría, no se compadecen con los datos de Dünnhaupt, que registra hasta la fecha 42 títulos, sin incluir su *Legatus latro* y *Relatio de latrocinio*, que hacen referencia a sus tribulaciones en Madrid ese año.

f. 95v, l. 6. Durante su estancia en España Schoppe fue víctima de un agresión que, según su testimonio, fue instigada por el embajador inglés en la corte del rey católico, lord Digby, en castigo por los ataques que Schoppe había dirigido a Jacobo I de Inglaterra en los años anteriores (*Ecclesiasticus*, *Collyrium regium*, *Scorpiacum*, etc., cf. Floristán [2012]).

ls. 45-6. *Admiranda sive de magnitudine Romana libri quatuor*, Antverpiae 1599 (ed. auctior et correctior *ibid.* 1599). Sobre su reimpresión en 1600 con los *Vere admiranda* de Stapleton y su traducción al italiano por Pigafetta, cf. supra.

f. 96r, l. 9ss. El libro primero de la obra de Lipsio tiene siete capítulos. Tras una introducción (*occasio et ingressio sermonis*), repasa los elogios que se han hecho de Roma (*communiter Roma et eius potentia laudata, per elogia pauca veterum*), su extensión (*finis imperii Romani; quando maximi; et provinciae breviter adnumeratae*), sus fuerzas militares terrestres (*de copiis et praesidiis sparsim circa limites, itemque in ipsa urbe*), sus fuerzas navales (*de copiis in mari aut fluminibus, de classibus variis, earumque sedibus*), las colonias (*de coloniis, et modus fructusque deducendi*) y la población (*multitudo Romanorum et ratio adsciscendi gentes, aut transferendi*). En realidad Schoppe tan sólo se propone tratar de la extensión del Imperio Español, es decir, en parangón con Lipsio I.3.

ls. 21-22. Seiscientos cuarenta y cinco mil soldados: Lipsio I.5, basándose en el historiador Agatías.

l. 34ss. Lipsio trata de las riquezas de los romanos, públicas y privadas, en II.1ss. Al final de II.3 da la cifra global de 150 millones anuales. La distribución de los gastos en necesarios y arbitrarios comienza en II.10: guerras, magistrados y pueblo (II.10), juegos y obras (II.11), dádivas de los emperadores (II.12-14).

f. 9
(diuturn
militar
de tierr
Entre 1
de fábr
dedica

f. 9
justicia
cia (IV
manera
nencia
(IV.8)
doctor
conclu

ls.
imper
ls.
por Lu
éste F
la Lig
en ter
ción l
restau

ls.
en la
ción s
tratad
saco
(1530
(149
(152
invas
que h
inten
pero

1
de F
emp
riale
Repu
1
(152

f. 96v, l. 9ss. La distribución entre fábricas temporales (*temporaria*) y perpetuas (*diuturna*) comienza en III.1. En ese capítulo trata de las primeras, que divide en usos militares (*in militia*) y no militares (*extra eam*). Dentro de las primeras distingue las de tierra (*fossae, valli, aggeres*) y las materiales (*turres, testudines, musculi, vineae*). Entre las fábricas civiles menciona los teatros, anfiteatros y circos. Todos estos tipos de fábricas son brevemente considerados en III.1. El resto del libro III (caps. 2-14) está dedicado a las fábricas perpetuas, como templos, palacios, casas, termas, etc.

f. 97r, l. 3ss. Las virtudes de los romanos son alabadas por Lipsio en el libro IV: justicia y clemencia en la guerra (IV.3), fortaleza (IV.4), piedad, honestidad y constancia (IV.5); siguen unas objeciones del interlocutor de Lipsio (la obra está concebida a manera de diálogo) a la integridad y abstinencia de los romanos (IV.6), y a su contención y frugalidad (IV.7); sigue la justificación que da Lipsio de episodios de crueldad (IV.8) y lujo (IV.9). Cierra el libro un capítulo dedicado a los estudios y salario de los doctores en Roma (IV.10), la duración del Imperio Romano (IV.11), y un capítulo de conclusión y alabanza del Imperio (IV.12).

ls. 35-37. Schoppe se refiere al conocido como "saco de Roma" por el ejército imperial de Carlos V el 6 de mayo de 1527. El papa aludido es Clemente VII.

ls. 37-38. En 1521 Carlos V devolvió el ducado de Milán, que había sido ocupado por Luis XII de Francia en 1499 tras expulsar al duque Ludovico el Moro, al hijo de éste Francisco II Sforza. Tras la batalla de Pavía (febrero de 1525), el duque se unió a la Liga de Cognac, promovida por Clemente VII contra la hegemonía del emperador en territorio italiano e integrada por Venecia, Florencia, Francia y el papa. La acusación *lesae maiestatis* se refiere a esa alianza, después de que Francisco II había sido restaurado por Carlos V en el ducado.

ls. 38-39. Se refiere a la reposición en el gobierno de Florencia de la familia Medici en la persona de Alessandro Lorenzo de' Medici apodado "el Moro" (1532). La reposición se produjo por acuerdo del emperador y de Clemente VII (Giulio de' Medici) por el tratado de Barcelona (1529), firmado después de que el papa perdonara al emperador el saco de 1527. Por él, Clemente coronó a Carlos V emperador del Sacro Romano Imperio (1530). La reposición de los Medici siguió a dos periodos republicanos, el de Savonarola (1494-98) y el de 1527-30. Este último terminó con el asedio y conquista de Florencia (1529-30), último acto de la imposición de la hegemonía imperial. Aprovechando la invasión de Italia de Carlos VIII de Francia para apoderarse de Nápoles, en 1494 Siena, que había estado durante todo el s. XV bajo dominio florentino, se lo sacudió. Florencia intentó recuperar el control de la ciudad durante los años siguientes en varias ocasiones, pero sus ejércitos no pudieron entrar en Pisa hasta 1509.

l. 39. Andrea Doria fue almirante de la flota genovesa al servicio de Francisco I de Francia, del papa Clemente VII, de nuevo del monarca francés y, finalmente, del emperador. Con los franceses intentó la liberación de Génova de manos de los imperiales, pero en 1528 decidió cambiar de bando y aliarse con Carlos V, que restauró la República.

ls. 39-41. Se refiere a la prisión de Francisco I en Madrid tras la derrota de Pavía (1525) y a su puesta en libertad tras la firma del tratado de Madrid del 14 de enero

de 1526, por el que renunció a sus derechos sobre el Milanesado, Génova, Borgoña, Nápoles, Artois, Tournai y Flandes. Apenas llegado a Francia tras su puesta en libertad, denunció el tratado.

ls. 41-42. Conquista de Túnez el 21 de julio de 1535. Muley Hasán, de la dinastía hafsi, que había sido depuesto por Barbarroja el año anterior, fue repuesto en el trono.

ls. 42-44. Aunque la formulación que Schoppe hace es genérica, probablemente se refiere a la derrota de los príncipes de la Liga de Esmalcalda en la batalla de Mühlberg (24 de abril de 1547). Sus principales cabezas eran Juan Felipe de Hesse y Juan Federico I de Sajonia. El primero pasó cinco años cautivo en los Países Bajos. El segundo fue condenado a muerte, pena que se le conmutó por la de prisión perpetua, si bien a los cinco años estaba también en libertad. Perdió la dignidad de elector imperial en favor de su primo Mauricio, duque de Sajonia-Maissen, aliado imperial en Mühlberg.

f. 97r, l. 44-f. 97v, l. 1. A la muerte de Carlos V, por los pactos familiares de Augsburgo del invierno de 1550-51, Felipe II sucedió a su padre en las herencias borgoñona, castellana y aragonesa, mientras que la habsburgo –Austria, Estiria, Carintia, Carniola, Alsacia y el título imperial– quedó para su hermano Fernando I.

En
ameri
bliotec
contin
invest

D 3.2.
D 6.2.
D 7.2.
D 16,
D 18.
D 19,
D 20.
D 20.
D 23,
D 25.
D 25.
D 26,
D 27,
D 30.
D 37,
D 39,
D 40,
D 41.
3/697.
D 43.
D 52,
cellar
D 54.
cri ...
D 56,
D 63.
rius b
D 63.
rius b
D 64.
D 64.
D 64.

ANEXO I

Impresos de C. Schoppe en la BNE (Madrid).
Complemento al catálogo de Dünnhaupt

Entre las muchas bibliotecas que incluye el Catálogo de Dünnhaupt, europeas y americanas –entre ellas, la de la Academia de la Historia de Madrid–, no está la Biblioteca Nacional de España, que guarda un elevado número de sus libros. Ofrezco a continuación sus referencias como complemento de ese catálogo, para información del investigador.

- D 3.2, *Verisimilium libro quatuor*...: BNE 3/28401.
 D 6.2, *Suspectarum lectionum libri quinque*...: BNE 2/68525.
 D 7.2, *De arte critica*...: BNE 2/27283.
 D 16, *Erga anni iubilaei*...: BNE 3/17713, 3/69981(1).
 D 18.1, *Apologeticus adversus Aegidium Hunium*...: BNE 3/59306, 7/14950.
 D 19, *De Antichristo*...: BNE 3/53412.
 D 20.1, *Symbola critica in L. Apuleii philosophi platonici opera*...: BNE 7/13078.
 D 20.2, *Symbola critica in L. Apuleii philosophi platonici opera*...: BNE 3/19519.
 D 23, *Elementa philosophiae stoicae moralis*...: BNE 2/22923.
 D 25.1, *Syntagma de cultu et honore*...: BNE 2/26154.
 D 25.4, *Collyrium regium*...: BNE 3/11043, 3/26533.
 D 26, *Nicodemi Macri... cum Nicolao Crasso... disceptatio*: BNE 2/41141.
 D 27, *Scaliger Hypobolimaeus*...: BNE 3/6468.
 D 30.II, *Amphotides Scioppianae*...: BNE 3/66305.
 D 37, *Ecclesiasticus*...: BNE 3/55059, 2/10369, 3/27909, 3/69628.
 D 39, *Mulsi fidelia*...: BNE 3/5160 [encuadernado con D 40 y 41]; 3/19711.
 D 40, *Scorpiacum*...: BNE 3/5160 [encuadernado con D 39 y 41]; R/13726.
 D 41, *Alexipharmacum regium*...: BNE 3/5160 [encuadernado con D 39 y 40]; 3/69792.
 D 43.1, *Oporini Grubinii legatus latro*...: BNE 3/10865(3).
 D 52, *Classicum belli sacri*...: BNE U/4065 (encuadernado con L. Camerarius, *Cancellaria Hispanica*, 1622).
 D 54.1, *Consilium regium... Stemma Augustae Domus Austriae... Classicum belli sacri*...: BNE 3/42447, 2/15452, 3/71245.
 D 56, *Haereticus elenchomenos*...: BNE 3/9801.
 D 63.2, *Pascasii Grosippi Rudimenta grammaticae philosophicae et eiusdem Mercurius bilinguis*...: BNE 2/25660.
 D 63.11, *Pascasii Grosippi Rudimenta grammaticae philosophicae et eiusdem Mercurius bilinguis*...: BNE 3/48339.
 D 64.2, *Grammatica philosophica*...: BNE 2/34487.
 D 64.3, *Grammatica philosophica*...: BNE 2/16390.
 D 64.7, *Grammatica philosophica*...: BNE 2/55251.

- D 64.8, *Grammatica philosophica*...: BNE 3/42330, 2/50018.
D 65.2, *Pascasii Grosippi paradoxa literaria*...: BNE 2/34487(3), 3/46675(3).
D 66, *Duo auctaria logica*...: BNE 3/41238.
D 67, *De aragonum regum origine, posteritate*...: BNE 2/29851, R/11513.
D 69.2, *Mariangeli a Fano Benedicti Auctarium*...: BNE 2/34487(2), 3/46675(2).
D 70.1, *Symbola critica in T. Petroni Arbitri Satiricon*...: BNE 2/29616, R/34156, U/10527.
D 72.1, *Consultatio de causis et modis*...: BNE 2/30137.
D 79.1, *Astrologia Ecclesiastica*...: BNE U/4582.
D 81, *Arcana Societatis Iesu*...: BNE 3/4989, 3/6470.
D 82.3, *Tabulae nummariae... cum Gronovii de sestertiis... libri IV*: BNE R/23031.
D 83.4, *Consultationes de scholarum et studiorum ratione*...: BNE 2/50511(1).
D 84.3, *De paedia humanarum ac divinarum literarum*...: BNE 2/50511(2).
D 85.1-2, *Alphonsi de Vargas Toletani Relatio ad reges et principes christianos*...: BNE R/34158.
D 85.3, *Alphonsi de Vargas Toletani relatio*...: BNE 2/10109, R/10780, U/1163, U/3445, U/8073(2).
D 86.1, *Mercurius quadrilinguis*...: BNE 2/57231.
D 87.3, *In viri clarissimi Gerardi Johannis Vosii libro... animadversiones*: BNE 2/50511(3), 3/5008.
D 88.1, *Infamia Famiani*...: BNE 2/67325, U/7429 [digitalizado].
D 88.2, *Infamia Famiani*...: BNE 3/36759.
D 89, *Franc. Sanctii Brocensis...Minerva*, ed. de Lyon 1789, no recogida por D.: BNE 4/43426.
D 89.7, *Franc. Sanctii Brocensis...Minerva*: BNE R/14684, U/1491 [digitalizado].
D 89.10, *Minerva seu de causis linguae latinae commentarius, cui inserta sunt, uncis inclusa, quae addidit Gasp. Scioppius, et...notae Jac. Perizonii*: BNE 2/66959, U/3225 [digitalizado].
D 91, *Auli Gellii Noctium Atticarum libri XX... accedunt Gaspa. Scioppii integra manuscriptorum duorum codicum collatio*...: BNE U/5936 (ed. de 1706, no de 1702) [digitalizado].